

PROGRAMA II: PROMOCIÓN DE LAS POLÍTICAS DE GÉNERO E IGUALDAD.

Objetivo general: Transversalizar las políticas de género e igualdad para cubrir las necesidades propias de la infancia y la adolescencia, al mismo tiempo que se fomenten en las presentes y futuras generaciones la perspectiva de género y las habilidades para construir relaciones basadas en la igualdad.

| Objetivos específicos   | Actuaciones  | Organismo responsable   |
|---|--|---|
| <p>Construir modelos de relación saludables e igualitarios que fomenten la corresponsabilidad de hombres y mujeres, la conciliación familiar y las políticas de uso del tiempo, permitiendo disponer del tiempo y habilidades adecuadas para la crianza y educación de hijos e hijas, desde la óptica del buen trato.</p> | <p>II.1 Promoción de la corresponsabilidad de hombres y mujeres y la conciliación de la vida personal, laboral y familiar mediante talleres y campañas de divulgación en los diferentes recursos del ámbito de la infancia, adolescencia y familia, a través de la Xarxa Valenciana d'Igualtat.</p>  | <p>D.G. de Infancia y Adolescencia<br/>D.G. de l'Institut Valencià de les Dones i per la Igualtat de Gènere</p> |
|   | <p>II.11 Adaptación a las necesidades en cada curso escolar de las ayudas que corresponden a:<br/>- BONO INFANTIL para alumnado de centros de Educación Infantil de 1er ciclo de titularidad de corporaciones locales (0-2 años) y titularidad privada (0-3 años).<br/>- GRATUIDAD DEL PUESTO ESCOLAR para alumnado de 2-3 años matriculado en escuelas infantiles municipales de primer ciclo. Por otra parte, estudio de la posibilidad de creación de nuevas escuelas infantiles de titularidad de la GVA, así como implantación de unidades de 2-3 años en centros públicos de educación infantil y primaria de la Generalitat Valenciana.</p> | <p>C. de Educación, Cultura y Deporte<br/>D.G. de Centros Docentes</p>  |
|   | <p>II.12 Promoción de la educación afectivo-sexual como obligatoria en todas las etapas y niveles de enseñanza no universitaria, tanto en actuaciones directas como transversales, basadas en el fomento de las relaciones igualitarias y herramientas para construir relaciones saludables, así como el seguimiento de su impacto y eficacia.</p>   | <p>C. de Educación, Cultura y Deporte<br/>D.G. de Inclusión Educativa</p>                                       |
| <p>Atender a la diversidad familiar, sexual y de género, logrando una mayor atención a todas las situaciones existentes.</p>  | <p>II.2 Promoción del reconocimiento de las familias numerosas y monoparentales.</p>   | <p>D.G. de Igualtat en la Diversitat</p>  |
|   | <p>II.7 Expedición de documentación administrativa que reconozca la identidad de género de la infancia y adolescencia trans.</p>   | <p>D.G. de Igualtat en la Diversitat</p>  |
|   | <p>II.8 Oferta especializada de atención y asesoramiento a la infancia y adolescencia LGTBI o pertenecientes a una familia LGTBI a través del servicio Orienta.</p>  | <p>D.G. de Igualtat en la Diversitat</p>  |
|   | <p>II.5 Programas de sensibilización y formación para la infancia y la adolescencia sobre diversidad sexual, de género y familiar.</p>   | <p>D.G. de Igualtat en la Diversitat</p>  |
|   | <p>II.6 Programas de sensibilización y formación para profesionales del ámbito de la infancia y la adolescencia sobre diversidad sexual y familiar, y detección y prevención de las diferentes formas de LGTBIfobia.</p>   | <p>D.G. de Igualtat en la Diversitat<br/>D.G. de Infancia y Adolescencia</p>                                    |

| Objetivos específicos  | Actuaciones  | Organismo responsable   |
|--|--|---|
| Atender y prevenir la violencia de género y otras violencias sexuales. | II.3 Elaboración de un protocolo de detección y actuación en casos de mujeres menores de edad víctimas de violencia de género.   | D.G. de l'Institut Valencià de les Dones i per la Igualtat de Gènere                        |
|  | II.4 Desarrollo de medidas de sensibilización y prevención de la violencia de género y otras violencias sexuales.  | D.G. de l'Institut Valencià de les Dones i per la Igualtat de Gènere                        |
|  | II.9 Actuaciones que incluyan campañas de sensibilización y formación para la prevención de la violencia entre iguales y la violencia de género y otras violencias sexuales en el uso de las tecnologías como herramientas para el control y el acoso (sexting, cyberbullying, etc.) dirigidas a infancia, adolescencia, familias y profesionales de este ámbito.  | D.G. de Infancia y Adolescencia<br>Observatorio Valenciano de la Infancia y la Adolescencia |
|  | II.10 Promoción, desde el ámbito educativo y en edades tempranas, de la prevención y del uso seguro y respetuoso con uno mismo y el resto de las personas en relación con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y en las redes sociales. Incidiendo en la prevención de comportamientos y actitudes inadecuadas, discriminatorias u ofensivas, prestando especial atención al ciberacoso escolar.   | D.G. de Infancia y Adolescencia<br>Observatorio Valenciano de la Infancia y la Adolescencia |
| Promover la formación en igualdad.                                     | II.12 Promoción de la educación afectivo-sexual como obligatoria en todas las etapas y niveles de enseñanza no universitaria, tanto en actuaciones directas como transversales, basadas en el fomento de las relaciones igualitarias y herramientas para construir relaciones saludables, así como el seguimiento de su impacto y eficacia.  | C. de Educación, Cultura y Deporte<br>D.G. de Inclusión Educativa                           |
|  | II.13 Impulso de acciones formativas que se realizan desde el CEFIRE para la formación al profesorado de educación infantil sobre igualdad de género y propuestas didácticas aplicables al primer y segundo ciclo. A través de:<br>1. Participación activa en la elaboración de las guías de educación afectivo sexual dirigidas a la Educación Infantil.<br>2. Incorporación transversal de los contenidos de igualdad de género en la formación docente dirigida a los profesionales que trabajan en la Educación Infantil, dado que el principio de globalización que caracteriza la etapa así lo exige (Formación que se desarrolla dentro del proyecto experimental y piloto COEDUCACENTRES). | C. de Educación, Cultura y Deporte<br>D.G. de Formación del Profesorado                     |
|  | II.14 Impulso de la educación en igualdad en todas las etapas evolutivas a través de los planes de igualdad y convivencia y de la figura de la coordinación de igualdad y convivencia de los centros escolares.  | C. de Educación, Cultura y Deporte  |